



franklinmeraz@gmail.com

PORTOVIEJO 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

SEÑORES

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ - CNE

Ciudad.

De mi consideración

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Movimiento Político Cantonal Expresión Unidad y Democracia EXU/D lista 120 del Cantón Portoviejo.

Atendiendo la notificación RESOLUCIÓN NO. PLE-JPEM-CNE-0349-26.9.2022 en la que se nos hace conocer "...**Artículo 3.- CONCEDER el plazo de dos (2) días al amparo de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, para el MOVIMIENTO EXPRESIÓN, UNIDAD Y DEMOCRACIA (EXU/D), LISTA 120, proceda a subsanar las observaciones e incumplimientos que corresponde a: Plan de trabajo, amparado en los artículos 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y artículo 7 literal c) del Reglamento para la inscripción y calificación de Candidaturas de Elección Popular...**"

3.1 Requisitos generales

9.- PLAN DE TRABAJO CON EL ART. 97 DEL CODIGO DE LA DEMOCRACIA

- En el plan de trabajo anexo no consta el diagnóstico de la situación, así como tampoco los objetivos específicos.

Al respecto debemos indicar que al procesar o subir el en archivo pdf al sistema se recortó de manera involuntaria la página donde consta el diagnóstico de la situación y los objetivos específicos.

Por tal motivo a la presente adjuntamos el Plan de Trabajo completo y solicitamos que nuestra CANDIDATURA sea acogida favorablemente tal como lo establece la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia Art. 105 / 3. **En los casos que no se cumplieren los requisitos establecidos en la Constitución y en la Ley, a menos que se subsanen en las 48 horas siguientes a la notificación del incumplimiento existente. y 97 y artículo 7 literal c) del Reglamento para la inscripción y calificación de Candidaturas de Elección Popular...**"

Seguros que ustedes aplicaran el mejor proceder para garantizar el sistema democrático del Ecuador les quedamos muy reconocidos.

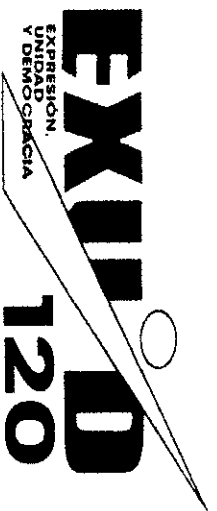
Nos suscribimos de ustedes reiterándoles nuestros sentimientos de consideración y estima

Atentamente

Msc. Franklin Mera Zavala Abg.
PRESIDENTE EXU/D

Ing. Rubén Darío Mendoza
SECRETARIO EXU/D

JUNTA PROVINCIAL DE MANABÍ
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE SECRETARIA
Hora: 8:30
Fecha: 29/09/2022
Recibido por: A
(F):



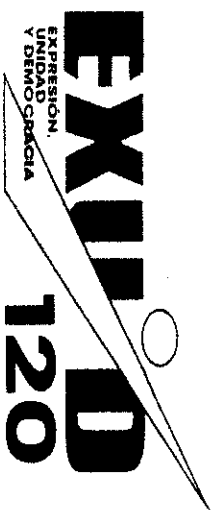
PLAN DE TRABAJO PARA LA ALCALDIA DEL GAD DE PORTOVIEJO – CANDIDATO FRANKLIN ORLANDO MERA

ZAVVALA

Fundamentos Generales del Plan de Gobierno Municipal

Con la finalidad de disfrutar de una la ciudad acogedora, que tenga los servicios adecuados para los portovejenses, manabitas y ecuatorianos, que les permitan a todos ciudadanos de satisfacer los servicios de las diversas necesidades que una persona puede tener; aspiramos lograr elevar la estima y cariño por aquello que nos pertenece como ciudad sus edificios, sus calles sus áreas verdes, su ecología, el valle, sus colinas y sobre todo su río, que es la conjugación perfecta que tenemos entre la urbe y la privilegiada geografía que nuestro cantón Portoviejo. Todo esto se convertirá en la razón permanente que dinamice la estructura misma de la ciudad, con la toma de decisiones que fortalezcan lo que se podría tomar vulnerable: en lo socio-económico: la gestión para la dotación de nuevas fuentes de trabajo, mediante una fortalecida actividad comercial en espacios readecuados, así como impulsar la creación de industrias dedicadas al agro y a la generación de materiales requeridos en la construcción; en lo físico- espacial, tenemos que volcar nuestra mirada hacia el Río Portoviejo, garantizando una verdadera recuperación de los espacios y áreas verdes que en su entorno y a su paso se generan, con proyectos que se vinculen a manera de corredores con los parques, con nuestras colinas y los aún refrescantes espacios arborizados que todavía conservamos. Se trata de igual manera de intervenir espacialmente en aquellos equipamientos urbanos que no prestan actualmente sus servicios de manera confortable, como los mercados, el terminal terrestre, centro comercial, la vialidad y aportar con otros que coadyuvarán en el desarrollo físico-espacial, en lo urbano y en lo económico. Así mismo se mejorarán servicios básicos existentes, logrando que se amplíen sus redes de distribución para tratar de cubrir al mayor número de portovejenses con estos importantes servicios. En el aspecto cultural, tenemos un patrimonio de edificaciones que hay que salvaguardar y tomarlo turístico, junto a la creación de museos y el fortalecimiento de nuestro Cerro de Jaboncillo, todo esto con el apoyo de las universidades con quienes se gestionarán importantes proyectos, veedurías y estrategias de participación.

Sin duda alguna éste es el Portoviejo que se podrá tener junto al mancomunado apoyo de los ciudadanos, de los diversos actores de la urbe, de las firmes y acertadas decisiones políticas y de una importante articulación con el gobierno nacional, para la optimización y pragmatización de los diversos recursos que nuestra ciudad necesita.



Diagnóstico de la Situación

La ciudad de Portoviejo requiere dentro de su espacio territorial implementar una serie de componentes básicos que conlleven a lograr la armonía económica y el bienestar ciudadano , considerando que la ciudad tiene una población aproximada de 321.000 habitantes de los cuales están distribuidos en 9 Parroquias Urbanas y 7 Parroquias Rurales por lo que se torna importante lograr que se acorte la brecha de desigualdad social existente , la zona periférica de la ciudad y las zonas rurales se encuentran asentados cordones de pobreza lo que conlleva y genera desempleo y aumenta la delincuencia, nuestra propuesta está formulada para viabilizar de manera fundamental el marco jurídico y administrativo que permita analizar las características actuales de las dos áreas muy importantes como son los asentamientos urbano y rural en los cuales la municipalidad deberá ejercer su rol de administrador de dichos territorios.

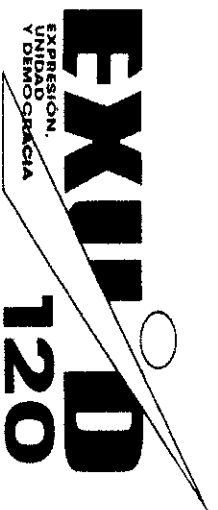
Y es en base al señalamiento de las deficiencias Y problemas que posee tanto el territorio urbano-rural, como la gestión que lo sustenta; que se fundamentará todo un proceso de actualización y propuestas para determinar el rol que se pretende dar al cantón Portoviejo, y su capital en la que tiene su principal asentamiento urbano, dentro del contexto local y provincial.

Objetivo General del Plan de Gobierno Local

Mejorar la calidad de vida de los portovejenses, propiciando el bienestar de su población y el desarrollo social, económico y físico-espacial del espacio habitado, a través de la gestión administrativa para tener la accesibilidad y cobertura de los servicios básicos de infraestructura, equipamiento y vivienda, para favorecer y contribuir con el buen vivir de los ciudadanos, en condiciones de armonía, inclusión y equidad.

Objetivo Específico del Plan de Gobierno Local

Lograr que cada uno de los habitantes de Portoviejo obtengan el bienestar ciudadano de manera oportuna, participando de cada uno de los 4 ejes establecidos en el presente Plan de Trabajo , Portoviejo Joven, Portoviejo en Movimiento, Portoviejo Turístico Portoviejo Crece



Plan de Gobierno y Desarrollo Local.

Se dispondrá de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial desde el punto de vista estratégico y participativo como herramienta metodológica que contendrá acciones concretas en beneficio del desarrollo de la Ciudad de Portoviejo. Correspondiendo a este plan, propuestas concretas que se enmarcarán dentro de cuatro áreas fundamentales de intervención para el buen vivir: servicios básicos, servicios sociales, urbanismo y desarrollo urbano, y la cooperación y participación ciudadana.

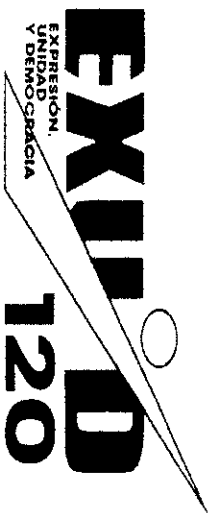
Programas y Proyectos del Plan de Trabajo.

Plan de Desarrollo.

- 1.- Portoviejo Joven
- 2.- Portoviejo en Movimiento
- 3.- Portoviejo Turístico
- 4.- Portoviejo Crece

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

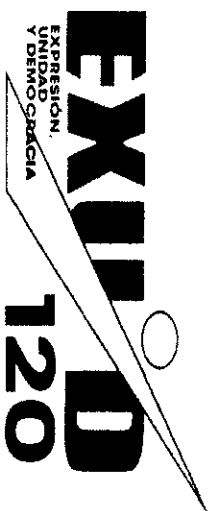
- 5.- Sistema de Asentamientos Humanos
- 6.- Sistemas de Movilidad, Energía y Conectividad.



PLAN DE DESARROLLO

1.- SISTEMA AMBIENTAL

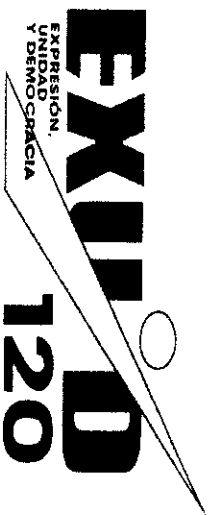
PROGRAMA Y PROYECTOS – GESTIÓN AMBIENTAL	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
<p>Un cantón que protege su biodiversidad y sus ecosistemas con un manejo sostenible y sustentable de sus recursos naturales.</p>	<p>1.1 DESARROLLO TERRITORIAL EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE</p>
	<p>PROYECTOS</p>
	<p>1.1.1 GESTIONAR la recuperación de las colinas, los espacios verdes, plazas, parques y del entorno circundante al Río Portoviejo, construcción de un corredor turístico y la conformación de la mancomunidad del Río Portoviejo.</p>
	<p>1.1.2 IMPULSAR la capacitación comunitaria sobre preservación de fuentes de agua; captación de agua para consumo humano y agua de riego para la producción agropecuaria</p>
	<p>1.1.3 GESTIONAR los controles sanitarios de la calidad del agua, y del estado y correcto procesamiento de los alimentos que se expenden en los mercados y centros de abasto, para garantizar la salud de los habitantes del cantón.</p>
	<p>1.1.4 Vigilar la aplicación de ordenanzas respecto a condiciones ambientales que tiendan a afectar la salud y el bienestar de la población, generadas por ruido, basura y gases tóxicos.</p>



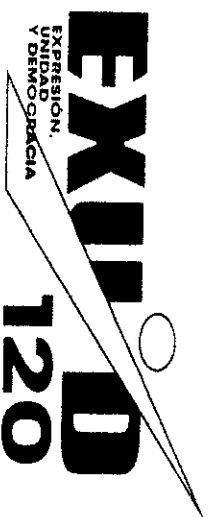
		1.1.5 GESTIONAR la optimización del servicio de recolección y clasificación de la basura, mediante la contratación con la empresa privada.
Una comunidad que valora y preserva su patrimonio natural, con una clara conciencia ambiental	1.2 CONCIENCIACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	1.2.1 Impulsar campañas de socialización de la normativa ambiental vigente y capacitación para manejo ambiental, 1.2.2 Impulsar la capacitación a los agricultores en técnicas de cultivo orgánicos
Una comunidad que capaz de enfrentar eventos catastróficos de diferente origen	1.3 PREVENCIÓN DE DESASTRES	1.3.1 Impulsar Proyectos para elaboración de "Planes de Contingencia ante potenciales eventos catastróficos" de origen natural: sismos, deslizamientos, inundaciones, etc. 1.3.2 Impulsar Proyecto de mapeo de los riesgos naturales del Cantón

2.- SISTEMA SOCIO – CULTURAL

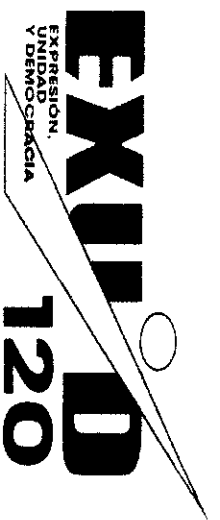
PROGRAMA – SOCIO – CULTURAL		
LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Prevención, capacitación y dotación de concientización, de	2.1	2.1.1 Gestionar la coordinación e implementación de una red de emergencias y asistencia médica a la ciudadanía con la participación del Cuerpo de Bomberos, Policía nacional, Cruz Roja, Secretaría de Gestión y Riesgo y el ECU 911.



<p>infraestructuras y equipamientos para la salud</p>	<p>SALUD PÚBLICA, CANTÓN PORTOVIEJO 2023- 2027</p>	<p>2.1.2 Impulsar la Generación de campañas y programas estratégicos para la prevención de enfermedades, mediante la cobertura de brigadas de salud.</p> <p>2.1.3 Promover Campaña de Concienciación y Capacitación a los pobladores para una adecuada nutrición.</p> <p>2.1.4. GESTIONAR la creación de comedores comunitarios que posibiliten la alimentación de personas con escasos recursos, a cambio de un módico pago que convierta a los comedores en autosustentables.</p> <p>2.1.5 GESTIONAR creación de un centro de apoyo social para los grupos de atención prioritaria.</p> <p>Fortalecimiento de la fauna urbana construyendo un hospital animalista para mascotas que permita la participación de los estudiantes de las facultades de veterinarias de la localidad.</p> <p>2.1.6 Coordinar las mejoras para los servicios y la atención preferente que el asilo de ancianos debe tener con los adultos mayores más necesitados.</p>
<p>Formular e implementar un Plan Integral de Educación Cultural para el Cantón,</p>	<p>2.2 EDUCACIÓN</p>	<p>2.2.1 Impulsar la promoción y financiamiento de cursos de expresiones artísticas en todas sus manifestaciones. (música, canto, danza, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura,</p>



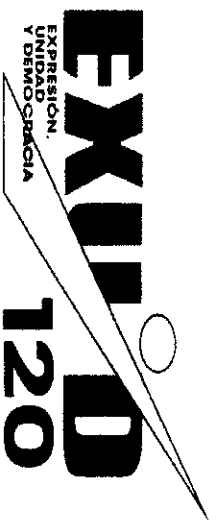
<p>Implementación de un Plan para organización comunitaria y fortalecer su participación ciudadana.</p>	<p>2.3 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL</p>	<p>PÚBLICA, CANTON PORTOVIEJO 2023- 2027</p> <p>2.2.2 Gestionar el fortalecimiento de la Biblioteca Municipal, con infoteca, sonoteca y videoteca, e implementación de una plataforma que beneficie a todas las unidades educativas de la ciudad , docentes padres de familia y estudiantes fortaleciendo el conocimiento y generando microempresas desde los planteles educativos.</p> <p>2.2.2 Estar vigilante para velar por el cumplimiento de las ordenanzas que privilegian la atención a niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con capacidades especiales. (grupos vulnerables)</p> <p>2.2.3 Gestionar la creación de guarderías funcionales de estimulación temprana para personas de bajos recursos.</p> <p>2.2.4 Impulsar la implementación de las alarmas comunitarias en los diferentes sectores del cantón, apoyado de los postes con cámaras de vigilancia que estarán conectados con el ECU 911</p> <p>2.2.5 Impulsar el auspicio concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos</p> <p>2.3.1 Impulsar los Proyecto de Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas: comunitarias, barriales, deportivas, socio- culturales.</p>
---	---	---



<p>Concienciación, capacitación y dotación de infraestructuras y equipamientos para el fortalecimiento de la identidad cultural</p>	<p>2.4 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL</p>	<p>2.4.1 Coordinar la promoción de actividades sociales y culturales, tanto públicas como privadas que reafirmen la identidad regional.</p> <p>2.4.2 Impulsar la elaboración de una agenda cultural permanente orientados a reafirmar la identidad cultural local: Artesanía, festividades, gastronomía, música, folklor, juegos populares, etc.</p> <p>2.3.3 Gestionar el proyecto de fortalecimiento del Centro Cultural (Museo de Sitio, Biblioteca, Sala de exposiciones, etc.)</p> <p>2.4.4 Gestionar proyecto de adecuación y equipamiento de los espacios públicos para el desarrollo de actividades socio-culturales.</p> <p>2.4.5 Gestionar el proyecto de Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas: comunitarias, barriales, deportivas, socio- culturales.</p>
---	--	---

3.- SISTEMA ECONÓMICO

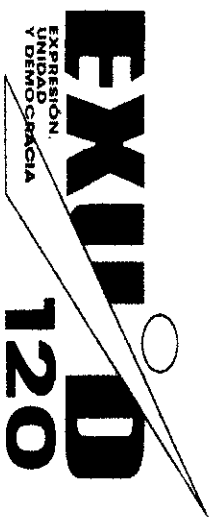
PROGRAMA – ECONÓMICO – PRODUCTIVO		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>Máximo aprovechamiento de los recursos y potenciales productivas del Cantón.</p>	<p>3.1 AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO – SECTOR AGRÍCOLA</p>	<p>3.1.1 Impulsar Proyectos de capacitación y transferencia tecnológica para mejorar y ampliar la producción agrícola local en todas las parroquias rurales y urbanas.</p> <p>3.1.2 Impulsar proyecto de diversificación de la producción agrícola.</p> <p>3.1.3 GESTIONAR proyecto de creación de microempresas comunitarias de elaborados agrícolas y de comercio fomentando la conformación de empresas de importación dirigidas y administradas por los comerciantes locales.</p>



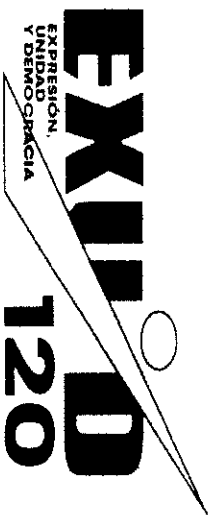
	3.2 SECTOR PESQUERO 3.3 SECTOR TURISTICO	3.2.1 GESTIONAR proyecto Facilidades Pesqueras para la Parroquia Crucita. 3.3.2 Impulsar la consolidación el recurso turístico, mediante el mejoramiento de la infraestructura físico-espacial, social, artesanal y hotelera de la parroquia Crucita. 3.3.3 Impulsar. Proyectos de capacitación y transferencia de tecnológica para fomentar el emprendimiento de nuevos Proyectos Turísticos en el Cantón.
Capacitación y dotación de infraestructuras y equipamientos para el fortalecimiento de las actividades económicas	3.4 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA CANTONAL	3.4.1 GESTIONAR Proyecto de apoyo a la creación de microempresas de comercialización, a través de los jóvenes y las tecnologías digitales 3.4.2 GESTIONAR Proyecto de apoyo a la creación de microempresas artesanales. 3.4.3 Impulsar y fortalecer la implantación del CIAL en el cantón Portoviejo 3.4.4 Impulsar el fortalecimiento de la actividad comercial, a través de espacios funcionales y que eviten conflictos en la movilidad tanto peatonal como vehicular.

4.- SISTEMAS POLÍTICO

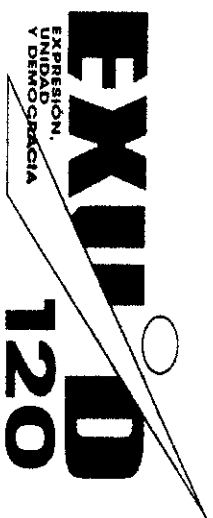
PROGRAMA – POLÍTICO INSTITUCIONAL



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>Fortalecimiento Institucional a través del máximo aprovechamiento de sus potencialidades y recursos</p> <p>Generación de procesos de capacitación.</p> <p>Coordinación de acciones con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales</p>	<p>4.1</p> <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO</p>	<p>4.1.1 Impulsar Proyectos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución del "Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo"</p> <p>4.1.2 Impulsar proyectos de capacitación continua y actualización de conocimientos y a la totalidad de los funcionarios del GAD</p> <p>4.1.3 Impulsar proyectos de socialización y difusión permanente de las acciones y actividades administrativas del GAD</p> <p>4.1.4 Impulsar Proyecto de cooperación interinstitucional, con organizaciones locales, nacionales e internacionales</p> <p>4.1.5 Impulsar proyectos de optimización financiera, recuperación de la cartera vencida</p>
<p>Participación ciudadana en los procesos de planificación, seguimiento, control y ejecución de planes, programas y proyectos</p>	<p>4.2</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>4.2.1 Impulsar la campaña concientización comunitaria para el cambio de conducta para con la ciudad.</p> <p>4.2.2 Impulsar programas específicos a nivel barrial en cuanto a salud, ayuda social, y planteamiento de proyectos comunitarios.</p> <p>4.2.3 Promover la inserción de los ciudadanos como veedores de los diversos proyectos que se desarrollan en el cantón, para que se involucren en una mancomunada cooperación y se apropien de las obras que forman parte de la ciudad.</p>



		<p>4.2.4 Supervisar el óptimo funcionamiento de brigadas barriales que gestionen proyectos de cooperación y de desarrollo comunitario.</p> <p>4.2.5 Impulsar establecer convenios con las universidades para que los estudiantes de las diversas carreras, como parte de una misma sociedad, se involucren con prácticas pre-profesionales en el quehacer comunitario.</p> <p>4.2.6 Impulsar el proyecto de apoyo para la conformación y funcionamiento de los comités de participación ciudadana.</p>
--	--	--



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

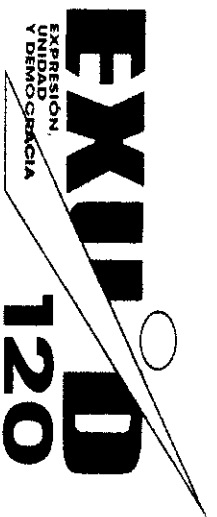
5.- SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA – ASENTAMIENTOS HUMANOS		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Un territorio con un uso y una forma de ocupación del suelo que permite un desarrollo sostenible y sustentable,	5.1 ORDENAMIENTO FÍSICO ESPACIAL	5.1.1 Impulsar proyecto de delimitación de las áreas urbanas y rurales del Cantón
		5.1.2 Actualizar y operativizar el catastro urbano.
		5.1.3 Regular la actividad en el Parque industrial, en concordancia con el desarrollo urbano.
		5.1.4 Impulsar proyectos de asignación de usos y formas de ocupación del suelo cantonal
Servicios básicos e infraestructuras de calidad, que garanticen el buen vivir,	5.2 SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	5.2.1 Gestionar la ampliación la cobertura del servicio de agua potable para mejorar la dotación de este servicio en el cantón.
		5.2.2 Gestionar la ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado hidrosanitario y mejorar las redes existentes.

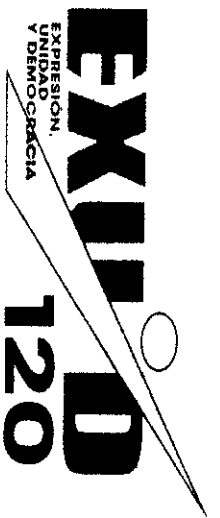
	<p>3.2 SECTOR PESQUERO</p> <p>3.3 SECTOR TURISTICO</p>	<p>3.2.1 GESTIONAR proyecto Facilidades Pesqueras para la Parroquia Crucita.</p> <p>3.3.2 Impulsar la consolidación el recurso turístico, mediante el mejoramiento de la infraestructura físico-espacial, social, artesanal y hotelera de la parroquia Crucita.</p> <p>3.3.3 Impulsar. Proyectos de capacitación y transferencia de tecnológica para fomentar el emprendimiento de nuevos Proyectos Turísticos en el Cantón.</p>
<p>Capacitación y dotación de infraestructuras y equipamientos para el fortalecimiento de las actividades económicas</p>	<p>3.4 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA CANTONAL</p>	<p>3.4.1 GESTIONAR Proyecto de apoyo a la creación de microempresas de comercialización, a través de los jóvenes y las tecnologías digitales</p> <p>3.4.2 GESTIONAR Proyecto de apoyo a la creación de microempresas artesanales.</p> <p>3.4.3 Impulsar y fortalecer la implantación del CIAL en el cantón Portoviejo</p> <p>3.4.4 Impulsar el fortalecimiento de la actividad comercial, a través de espacios funcionales y que eviten conflictos en la movilidad tanto peatonal como vehicular.</p>

4.- SISTEMAS POLÍTICO

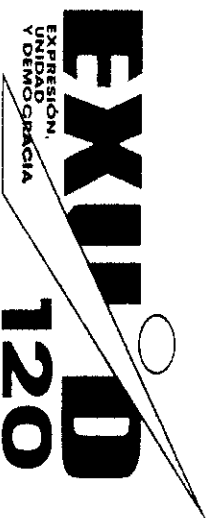
PROGRAMA – POLÍTICO INSTITUCIONAL



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Fortalecimiento Institucional a través del máximo aprovechamiento de sus potencialidades y recursos	4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	4.1.1 Impulsar Proyectos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución del "Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo" 4.1.2 Impulsar proyectos de capacitación continua y actualización de conocimientos y a la totalidad de los funcionarios del GAD 4.1.3 Impulsar proyectos de socialización y difusión permanente de las acciones y actividades administrativas del GAD 4.1.4 Impulsar Proyecto de cooperación interinstitucional, con organizaciones locales, nacionales e internacionales 4.1.5 Impulsar proyectos de optimización financiera, recuperación de la cartera vencida
Coordinación de acciones con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales	4.2 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.2.1 Impulsar la campaña concienciación comunitaria para el cambio de conducta para con la ciudad. 4.2.2 Impulsar programas específicos a nivel barrial en cuanto a salud, ayuda social, y planteamiento de proyectos comunitarios. 4.2.3 Promover la inserción de los ciudadanos como veedores de los diversos proyectos que se desarrollan en el cantón, para que se involucren en una mancomunada cooperación y se apropien de las obras que forman parte de la ciudad.
Participación ciudadana en los procesos de planificación, seguimiento, control y ejecución de planes, programas y proyectos		



		<p>4.2.4 Supervisar el óptimo funcionamiento de brigadas barriales que gestionen proyectos de cooperación y de desarrollo comunitario.</p> <p>4.2.5 Impulsar establecer convenios con las universidades para que los estudiantes de las diversas carreras, como parte de una misma sociedad, se involucren con prácticas pre-profesionales en el quehacer comunitario.</p> <p>4.2.6 Impulsar el proyecto de apoyo para la conformación y funcionamiento de los comités de participación ciudadana.</p>
--	--	--

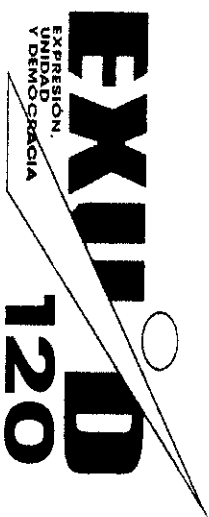


PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.- SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA – ASENTAMIENTOS HUMANOS		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Un territorio con un uso y una forma de ocupación del suelo que permite un desarrollo sostenible y sustentable,	5.1 ORDENAMIENTO FÍSICO ESPACIAL	5.1.1 Impulsar proyecto de delimitación de las áreas urbanas y rurales del Cantón
		5.1.2 Actualizar y operativizar el catastro urbano.
Servicios básicos e infraestructuras de calidad, que garanticen el buen vivir,	5.2 SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	5.1.3 Regular la actividad en el Parque industrial, en concordancia con el desarrollo urbano.
		5.1.4 Impulsar proyectos de asignación de usos y formas de ocupación del suelo cantonal
		5.2.1 Gestionar la ampliación la cobertura del servicio de agua potable para mejorar la dotación de este servicio en el cantón.
		5.2.2 Gestionar la ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado hidrosanitario y mejorar las redes existentes.

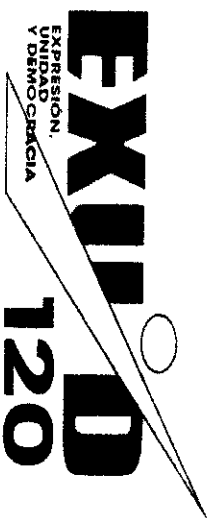
		5.2.3 Gestionar proyectos de ampliación y mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de los desechos sólidos (basuras) en el cantón.
	5.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	5.3.1 Impulsar Proyectos de seguridad y convivencia ciudadana en los asentamientos humanos del Cantón
Una población con seguridad en la tenencia del suelo urbano y rural, predios con escrituras públicas.	5.4 SEGURIDAD EN LA TENENCIA DEL SUELO,	5.4.1 Impulsar proyecto de seguridad en la tenencia del suelo en el Cantón Portoviejo – campaña de titularización de las propiedades.
Seguridad de la población ante potenciales impactos de eventos catastróficos	5.5 GESTION DEL RIESGO	5.5.1 Gestionar Proyectos de reubicación de viviendas de familias localizadas en zonas de riesgos (inundación, deslizamientos, fallas geológicas). 5.5.2 Gestionar el levantamiento y actualización del Mapa de Riesgos naturales y antrópicos.
Dotación, mejoramiento, ampliación y actualización de los equipamientos urbanos existentes	5.6 EQUIPAMIENTOS URBANOS	5.6.1 Gestionar la mejoría del criterio formal y funcional de la Terminal Terrestre de la ciudad. 5.6.2 Gestionar las Mejoras de la infraestructura de los mercados del cantón. 5.6.3 Gestionar la creación de playas y edificios de estacionamiento para mejorar la circulación vehicular dentro de la urbe.



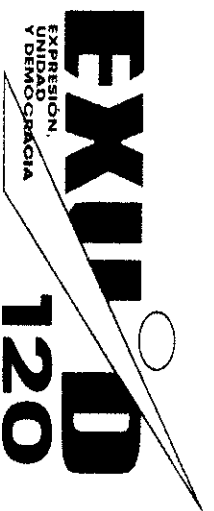
		<p>5.6.4 Gestionar la Creación del Canal Regional estratégico, que suplirá a los ya existentes, por su adecuada localización al servicio de la región.</p> <p>5.6.5 Gestionar la implementación del Centro comercial Municipal con mejores servicios administrativos, de comercio y de gastronomía, que proporcionen una mejor función de las actividades que se desarrollan en el centro de la urbe.</p> <p>5.6.6 GESTIONAR la Implementación de un Centro Administrativo, social, comercial, Cultural y de esparcimiento en el actual terreno del Aeropuerto Reales Tamarindos.</p>
--	--	--

6.- SISTEMAS DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

PROGRAMA – MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Una red vial de primer orden, con una clara jerarquización	6.1 VIALIDAD Y TRANSPORTE	<p>6.1.1 Gestionar la complementación del anillo vial que circunda la ciudad para mejorar la circulación vehicular.</p> <p>6.1.2 Impulsar Proyectos de mantenimiento y mejoramiento de la red vial del Cantón,</p>



		<p>6.1.3 Gestionar la vialidad de diversas calles, construyendo aceras y bordillos, junto a los adoquinados y asfaltados de las mismas. Así como la reposición de la capa de rodadura de diversas avenidas y calles de la ciudad y del cantón.</p> <p>6.1.4 Impulsar la elaboración e implementación del Plan de señalización vial y turística a nivel cantonal.</p> <p>6.1.5 Gestionar la conformación y ejecución de distribuidores de tráfico en diversos sectores de la ciudad, donde actualmente se generan embotellamientos.</p> <p>6.1.6 Gestionar mejorar el servicio de transportación urbana y la movilidad colectiva, mediante un eficiente sistema de semaforización y señaléticas urbanas; rompiendo las barreras arquitectónicas para generar accesos más fluidos a los discapacitados.</p> <p>6.1.7 Gestionar la creación e implementación de pasos a desnivel en diferentes sectores de la ciudad.</p>
<p>Mejoramiento, ampliación y actualización de los sistemas de distribución de energía eléctrica existentes</p>	<p>6.2 ENERGIA</p>	<p>6.2.1 Coordinar con la CNEL – MANABI la ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica (alumbrado público).</p>
<p>Mejoramiento, ampliación y actualización de los sistemas de conectividad existentes</p>	<p>6.3 CONECTIVIDAD</p>	<p>6.3.1 Impulsar Proyectos Integrales de Conectividad – dotación de servicios de telefonía fija, móvil e internet a nivel cantonal.</p>



PLAN PLURIANUAL

Este plan de trabajo se lo ejecutará en un periodo de cinco años, tiempo que durará la gestión administrativa del próximo Alcalde del Gobierno Autónomo de Portoviejo, que se lo planificará anualmente en función del presupuesto determinado para su ejecución, y que deberá ser probado por la corporación de acuerdo lo dispuesto por la COOTAD.

Este Plan plurianual será medido en función de los indicadores establecidos para el PROYECTO 2023 – 2027, que serán planteados en función del resultado de las gestiones realizadas y en base a la valoración que determine la planificación de los proyectos que estas metas demandan y que las resumimos en la siguiente matriz:

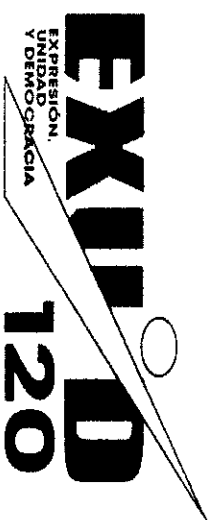
INDICADORES POR PROYECTO			
1.- SISTEMA AMBIENTAL			
1.1	DESARROLLO TERRITORIAL EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE		
1.2	CONCIENCIACION COMUNITARIA PARA EL MANEJO AMBIENTAL		
1.3	PREVENCIÓN DE DESASTRES		
2.- SISTEMA SOCIO CULTURAL			
2.1	SALUD PÚBLICA, PARA EL CANTÓN		
2.2	EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA EL CANTÓN		
2.3	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL		
2.4	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL		
3.- SISTEMA ECONOMICO			
3.1	AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO – SECTOR AGRÍCOLA		
3.2	SECTOR PESQUERO		

3.3	SECTOR TURISTICO
3.4	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA CANTONAL
4.- SISTEMA POLITICO	
4.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD
4.2	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA
5.1 ORDENAMIENTO FISICO ESPACIAL.	
5.2	SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD
5.3	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
5.4	SEGURIDAD EN LA TENENCIA DEL SUELO,
5.5	GESTION DEL RIESGO
5.6	EQUIPAMIENTOS URBANOS
6.- SISTEMA DE MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA	
6.1	VIALIDAD Y TRANSPORTE
6.2	ENERGIA
6.3	CONECTIVIDAD

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presentar a la comunidad portovejense, los informes de rendición de cuentas de conformidad con las disposiciones legales, según como está institucionalizado, así como al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la rendición de cuentas, determinando las metas cumplidas que garanticen el estado constitucional de derechos y justicia de los ciudadanos, pues la misma es un deber constitucional y sobre todo moral para con los mandantes.

Emplear herramientas electrónicas para garantizar un acercamiento más directo con los mandantes. En ese sentido las actividades diarias serán difundidas a través de la página web del Municipio, la gaceta municipal y redes sociales. Acudir a los medios de comunicación masiva para informar



sobre las gestiones desarrolladas para impulsar los proyectos contemplados en este plan de trabajo, así como informar su avance y estado a través de asambleas populares o por los diferentes medios, con la periodicidad que las circunstancias lo ameriten.

Msc. FRANKLIN ORLANDO MERA ZAVALA
CANDIDATO ALCALDE EXUD 120

Ing. Rubén Darío Mendoza Menéndez
SECRETARIO DEL MOVIMIENTO POLITICO EXUD
C.C. 1306897479